San Miguel Agreda de Mocoa, enero de 2022.

Doctora
YULEY NAYIBE RODRIGUEZ TOBON
Secretaria de Servicios Administrativos con delegación de ordenación del gasto
Decreto No.00322 del 19/08/2021

Ref: PRESENTACIÓN DE PROPUESTA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

El suscrito actuando en nombre propio, de acuerdo con las condiciones que se establecen en la invitación de la referencia, cordialmente me permito presentar propuesta para desarrollar el siguiente:

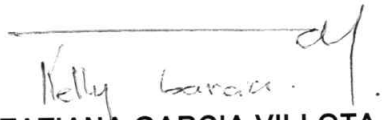
Objeto: **"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN BACHILLER PARA BRINDAR APOYO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL".**

En caso que la Gobernación del Putumayo acepte mi propuesta y me adjudique el contrato, me comprometo a suscribir el mismo y efectuar los trámites de legalización a mi cargo, dentro del término señalado para el efecto.

Así mismo declaro:

- Que esta propuesta y el contrato que llegase a celebrar solo compromete al suscrito.
- Que ninguna otra persona fuera del suscrito tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.
- Que si se adjudica el contrato señalado para ello.
- Que conozco la información general y especial y los documentos que se exigen en la invitación y acepto los requisitos en ellos contenidos.
- Que afirmo bajo la gravedad de juramento, que no existe ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad y/o prohibición, de las señaladas en la Constitución Política, en la Ley, especialmente en el artículo 8° de la Ley 80 de 1993, y demás normas concordantes, que impidan mi participación en el presente y en la celebración y ejecución del respectivo contrato.

Atentamente



KELLY TATIANA GARCIA VILLOTA
C.C. No. 1.124.865.402 De Mocoa –Putumayo
Celular: 3229521255
Correo kelly.garc11@gmail.com
Dirección: Av. Colombia

Asunto: PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION.

OBJETO:

"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN BACHILLER PARA BRINDAR APOYO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL".

ACTIVIDADES:

No.	Descripción
1	Apoyo al supervisor del contrato en las actividades relacionadas con su objeto contractual.
2	Clasificar, rotular y archivar, la documentación entregada por el supervisor del contrato y/o profesional designado para desarrollar la actividad.
3	Realizar seguimiento a los correos electrónicos, oficios y/o solicitudes allegadas al despacho del Secretario de Planeación Departamental.
4	Apoyar en la revisión documental que ingrese al despacho del supervisor para el seguimiento y control de la proyección de las respuestas a proferir por parte del servidor público designado.
5	Brindar apoyo en la organización de la documentación y archivo del despacho del Secretario de Planeación Departamental.
6	Apoyar al Secretario Supervisor en la digitalización de la información que este le asigne.
7	Preparar y presentar los informes pertinentes a su actividad con la oportunidad y veracidad según lo requiera el supervisor del contrato.
8	Apoyo en la implementación seguimiento, control y mejoramiento del Sistema de Gestión-Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) de la Gobernación del Putumayo.

Además me comprometo a:

a) Presentar al supervisor del contrato informes mensuales por la ejecución del contrato especificando de manera clara y detallada las obligaciones ejecutadas.
b) Custodiar los bienes y documentos que con ocasión de la ejecución del contrato LA GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO o terceros le entreguen.
c) Velar por la conservación de la información y/o documentación digital o física debiendo ser entregada de manera periódica a la entidad, en caso de pérdida o destrucción, se adelantaran las denuncias e investigaciones ante las autoridades correspondientes
d) No instalar en los hardware de la entidad, ningún software diferente a los autorizados por la oficina de sistemas del departamento
e) No ingresar ni manipular elementos que pongan en riesgos la integridad personal y/o estructural de los compañeros de trabajo y/o conciudadanos
f) En caso que la actividad contractual, se llegasen a desarrollar con o en dispositivos de propiedad del contratista, este entenderá igualmente que la información relacionada con la ejecución del contrato, pertenece a la entidad estatal y deberá entregarla mensualmente o cada vez que la requiera la entidad, sin omitir y/o alterar, u ocultar total o parcialmente la mismas.
g) Dar gestión inmediato a todos los tramites que se le asignen, sin lugar a archivarlos sin trámite alguno, bien en su escritorio o abandonarlos en cualquier sitio.
h) Responder conforme a la ley por sus actuaciones u omisiones cuando con ellas cause un perjuicio a la Entidad o a terceros.
i) Al terminar la ejecución del contrato, el contratista se obliga a realizar la entrega de todos los bienes entregados por la administración departamental para la ejecución del contrato (computador, escritorios, expedientes, carnet etc...) y obtener los correspondientes PAZ y SALVOS.
j) Diligenciar las bases de datos a las que haya lugar con ocasión a la suscripción del contrato o en el desarrollo del mismo, entregando información fidedigna en los periodos establecidos para tal fin, de lo cual deberá obtener prueba del registro de la misma, la cual deberá ser entregada en los informes mensuales.

k) El contratista se obliga a afiliarse y cotizar al Sistema General de Seguridad Social en Pensiones, de conformidad a lo establecido en el artículo 15 de la Ley 100 de 1993, modificado por el artículo 3 de la Ley 797 de 2003 y su Decreto Reglamentario 510 de 2003; igualmente a afiliarse al Sistema General de Seguridad Social en Salud de conformidad al artículo 157 de la Ley 100 de 1993, el Inciso 1° del artículo 23 del decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes y que reglamenten el asunto. De conformidad con el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007 el ingreso base de cotización para Salud se deberá liquidar sobre una base de la cotización máxima de un 40% del valor mensual del contrato; el mismo porcentaje se utilizará para liquidar la cotización para pensión. De conformidad con Numeral 1° del literal a) del artículo 13 del Decreto 1295 de 1994, modificado por el Artículo 2° de la ley 1562 de 2012, el contratista deberá afiliarse al Sistema General de Riesgos Laborales, para lo cual el monto de la cotización lo asumirá en su totalidad, conforme al artículo 6° de la Ley 1562 de 2012.

l) El Contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.

m) Coadyuvar de forma armónica, cordial y oportuna con la información que se requiera oficialmente por parte de las demás dependencias, sin dilación alguna.

Plazo: SEIS (06) MESES

PROPUESTA ECONÓMICA: **$ 8.694.000 M/CTE**

Forma de pago: El Departamento pagará al contratista por concepto de honorarios la suma de hasta $ 8.694.000 pagaderos de la siguiente manera:

Un primer pago conforme a los días efectivamente ejecutados en el mes de enero de 2022.

Cinco (05) pagos cada uno hasta por el valor de $ 1.449.000

Un último pago conforme a los días efectivamente ejecutados en el mes de julio de 2022

Los pagos se realizarán previa presentación del informe de actividades del respectivo periodo aprobado por el supervisor, los pagos se efectuarán dentro de los quince (15) días siguientes a la radicación de la correspondiente factura o cuenta de cobro previa certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedida por el supervisor del contrato, acompañada de los respectivos recibos de pago por concepto de aportes al sistema de salud, pensión y riesgos laborales en los porcentajes legalmente exigidos y por cuenta del valor de la mensualidad respectiva.

Los pagos se efectuarán en la cuenta de ahorros o corriente de la Entidad financiara que indique el contratista, de la cual sea titular éste. Sin perjuicio de lo anterior queda entendido que la forma de pago supone la prestación real y efectiva de la contraprestación pactada.

Atentamente,

Kelly Garcia

KELLY TATIANA GARCIA VILLOTA
C.C. No. 1.124.865.402 De Mocoa –Putumayo
Celular: 3229521255
Correo kelly.garc11@gmail.com
Dirección: Av. Colombia

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-009
	CERTIFICADO DE IDONEIDAD PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	VERSION: 01
		FECHA: 24/06/2015

TIPO DE CONTRATO	Contrato de prestación de servicios profesionales	Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión
	X	

La Secretaria de Planeación de la Gobernación del Putumayo, requiere contratar a una persona con el siguiente objeto:

OBJETO DEL CONTRATO.
"CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN BACHILLER PARA BRINDAR APOYO A LA SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL".

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto deberá dejar constancia escrita.

En virtud de lo anterior este despacho CERTIFICA, que analizada la hoja de vida del (de la) señor(a) **KELLY TATIANA GARCIA VILLOTA,** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.124.865.402 de Mocoa (P)** y sus documentos anexos, el proponente cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto arriba descrito y ha demostrado idoneidad y experiencia relacionada con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de Prestación de servicios profesionales con el (la) señor(a) **KELLY TATIANA GARCIA VILLOTA.**

Para constancia se firma en Mocoa, Putumayo en el mes de enero 2022.

LUIS CARLOS GUEVARA MONTILLA
Secretario de Planeación Departamental

PROCESO DE CONTRATACION DRECTA		
Tipo de contrato	**Prestación de servicios profesionales**	**Prestación de servicios de apoyo a la gestión**
		X

NOMBRE	**IDENTIFICACIÓN**
KELLY TATIANA GARCIA VILLOTA	**CC. 1.124.865.402 de Mocoa (P)**

Agotado el procedimiento de selección, se analiza la hoja de vida junto con las certificaciones de estudios y de experiencia aportados con la misma:

1. FORMACIÓN DEL CONTRATISTA		
1.1. FORMACIÓN DEL CONTRATISTA SOLICITADA		
• Formación: BACHILLER • Experiencia: N/A		
1.2. FORMACIÓN DEL CONTRATISTA ACREDITADA	**CUMPLE**	
	SÍ	**NO**
BACHILLER	**X**	

2. EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA (LABORAL, PROFESIONAL, RELACIONADA)	**CUMPLE**	
	SÍ	**NO**
DECRETO 019 DE 2012 - ARTÍCULO 229. EXPERIENCIA PROFESIONAL: Para el ejercicio de las diferentes profesiones acreditadas por el Ministerio de Educación Nacional, la experiencia profesional se computará a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de educación superior. El **DECRETO 019 DE 2012,** en su **ARTÍCULO 229** expresa: "...**EXPERIENCIA PROFESIONAL:** Para el ejercicio de las diferentes profesiones acreditadas por el Ministerio de Educación Nacional, la experiencia profesional se computará a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de educación superior...". El presente cargo no requiere experiencia.	**X**	

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Analizados los aspectos establecidos en los estudios previos, certificó que la persona a contratar cuenta con los elementos de formación y experiencia determinados por esta Área, que lo hacen idóneo para ejecutar el contrato a celebrar.

Se adjunta:	Folios		Folios
Resultado de la pruebas de destreza y habilidades		Resultado entrevista (SI APLICA)	
Resultado prueba psicotécnica		Resultado prueba específica de conocimientos	
Hojas de vida considerada (si se optó por ellas)		Lista calificados con puntajes	
No se requiere ninguna de las anteriores	X		

Dado en Mocoa, Putumayo en el mes de enero 2022.

RESPONSABLE
Nombre: **LUIS CARLOS GUEVARA MONTILLA** Cargo: Secretario de Planeación Departamental

El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA
KAPTAR

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GARCIA	VILLOTA	KELLY TATIANA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN				SEXO		NACIONALIDAD		PAÍS
C.C ●	C.E ○	PAS ○	No. 1124865402	F ●	M ○	COL. ●	EXTRANJERO ○	Colombia

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE	SEGUNDA CLASE	NÚMERO	D.M
○	○		

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 11	MES 01	AÑO 1998	Carrera 3, Calle 8 Apartamento Barrio Naranjito			
PAÍS	Colombia			PAÍS	Colombia	DEPTO	Putumayo
DEPTO	Putumayo			MUNICIPIO	MOCOA		
MUNICIPIO	MOCOA			TELÉFONO	3196852755	EMAIL	tatianagarcia871@gmail.com

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Técnico Especialidad en Comercio
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 11 AÑO 2014

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
E.S.E Hospital José María Hernández	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Putumayo	MOCOA	hjmhreferencia@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
4204434	DÍA 01 MES 01 AÑO 2020	DÍA 31 MES 12 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
REFERENCIA Y CONTRA REFERENCIA 2940 DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021	URGENCIAS	Avenida San Francisco

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ⊗ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).
Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

Kelly Garcia

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.124.865.402**

GARCIA VILLOTA

APELLIDOS

KELLY TATIANA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-ENE-1998**

MOCOA
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

22-ENE-2016 MOCOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-6400100-00991795-F-1124865402-20180405 **00606**09903A 1 9903809458

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14418689666

(415)7707212489984(8020) 000001473196843 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 4 8 6 5 4 0 2	0	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Asis 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1124865402	20160122

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Mocoa 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GARCIA	VILLOTA	KELLY	TATIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Mocoa 0 0 1

41. Dirección principal
BRR NARANJITO

42. Correo electrónico tatianagarcia871@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3196852755	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
8699	20120719	4321	20160209	8130 / 7490	2411	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 22	49																								

22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros																				Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 05 - 26 / 10 : 04: 26

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

Kelly Garcia

984. Nombre GARCIA VILLOTA KELLY TATIANA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 26-05-2021 10:45:21 AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Escaneado con CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 184763860

WEB
18:23:59

Bogotá DC, 15 de diciembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KELLY TATIANA GARCIA VILLOTA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1124865402:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 15 de diciembre de 2021, a las 18:31:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1124865402
Código de Verificación	1124865402211215183146

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:24:33 AM horas del 14/12/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1124865402**

Apellidos y Nombres: **GARCIA VILLOTA KELLY TATIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/12/2021 06:36:05 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1124865402** y Nombre: **KELLY TATIANA GARCIA VILLOTA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **28071650** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

La República de Colombia

y en su nombre, la

Institución Educativa Comercial San Agustín

Mocoa - Putumayo

Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura Departamental
según Decreto No. 0161 de Febrero 3 de 2003

Confiere a:

Kelly Tatiana García Villota

T. I. No. 98011157599 de Mocoa - Putumayo

El Título de:

Bachiller Técnico

Especialidad en Comercio

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica (Artículo 28 Ley 115 de 1994); y los planes y programas vigentes.

Esp. Segundo Leonel Rosas
Rector

Claudia Ximena Sánchez Santacruz
Secretaria

Libro de Actas No. 001 Acta No. 014 Folio No. 54

Dado en Mocoa Putumayo, a los Veintiún (21) días del mes de Noviembre de 2014

No requiere registro, Decreto No. 921 del 06 de Mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

Acta de Grado

Libertad y

INSTITUCION EDUCATIVA COMERCIAL SAN AGUSTIN

Mocoa - Putumayo

Inscripción SED: Acta 18 de Agosto de 2001
Código ICFES: 097576
Código DANE No. 186001000698
NIT. 846000066-5

En la ciudad de Mocoa Putumayo a los Veintiún (21) días del mes de Noviembre del año 2014, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, Los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa Comercial San Agustín, aprobada en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura Departamental para otorgar el titulo de BACHILLER TECNICO, Según Decreto No. 0161 de Febrero de 2003.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Titulo de **BACHILLER TECNICO**, con **Especialidad en Comercio**, al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relaciona a continuación: Kelly Tatiana García Villota, identificado(a) con T.I. [X] C.C. [ ] No. 980111575994, expedida en Mocoa Putumayo.

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. 014 del 21 de Noviembre de 2014, la cual consta de 44 estudiantes que comienza con el nombre de BASANTE GOMEZ ANGIE GISELA y se cierra con el nombre de ZAMBRANO RUANO ANDRÉS SEBASTIAN.

Firmada y sellada por el Esp. SEGUNDO LEONEL ROSAS (Rector) y CLAUDIA XIMENA SÁNCHEZ SANTACRUZ (Secretaria).

Dada en Mocoa – Putumayo, a los Veintiún (21) días del mes de Noviembre de 2014

Esp. Segundo Leonel Rosas
C. C. No. 18.123.193 de Mocoa (P)
Rector

Claudia Ximena Sánchez Santacruz
C. C. No. 69.035.051de Mocoa (P)
Secretaria

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

ECSALUD

Con la autorización oficial Resulucion. No.0021 del 2001 y Resolucion No 4543 del dia 16 del mes OCTUBRE del año 2015
De la Secretaria de Educación Departamento del Putumayo
Y Acuerdo Ejecutivo No. **000135** del Ministerio de la Protección Social.

Certifica Que

KELLY TATIANA GARCIA VILLOTA

CC. No. 1.124.865.402 De Mocoa.

ursó y Aprobó el Programa de Estudios y le Confiere el Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias como Técnico Laboral en:

AUXILIAR EN ENFERMERIA

Realizado en la ciudad de Mocoa con una intensidad horaria total de **1.800** Horas.
Dado en Mocoa a los 17 días del mes de Junio del año 2016.

OMAIRA GRIJALBA CAMACHO
DIRECTORA GENERAL

EDITH MERA URRESTE
DIRECTORA ACADÉMICA

Acta de Grado **No. 014** Fecha. **1/JUNIO/2016** Libro de Registro **01** Folio No. **0060-0061-0062.**

INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

ECSALUD

MOCOA – PUTUMAYO

Creando un Futuro Exitoso

ACTA DE CERTIFICACION Nº 32

La Directora y Secretaria de la Escuela Colombiana de Ciencias en Salud ECSALUD, aprobada según Acuerdo No. 000135 emanado de la Comisión Intersectorial del Ministerio de Protección Social y Resolución Oficial No. 0021 y No. 4543 de la Secretaria de Educación del Putumayo.

CERTIFICAN

Que el día primero (01) de Junio del año 2016, siendo las 8:00 am, se reunió el Consejo de Dirección de ECSALUD para otorgar el CERTIFICADO de:

APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS
TECNICO LABORAL
AUXILIAR EN ENFERMERIA
A:
KELLY TATIANA GARCIA VILLOTA
C.C. 1.124.865.402 de Mocoa

Quien terminó satisfactoriamente sus estudios en el presente año. Este certificado se otorga en atención a que el (la) estudiante cursó y aprobó en ECSALUD, el Programa Auxiliar en Enfermería de acuerdo con las normas emanadas por el Ministerio de Protección Social.

Presidio la reunión la Dra. OMAIRA GRIJALBA CAMACHO.

Dada en Mocoa a los diecisiete (17) días del mes de Junio del año 2016.

DIRECTORA GENERAL

SECRETARIA

República de Colombia

La secretaria de educacion del Putumayo y en su nombre
La institucion educativa para el trabajo y desarrollo humano

Instituto Tecnico Sistemas y Capacitaciones
"SiscaP"

Aprobado mediante licencia de funcionamiento 3317 del 20 noviembre del 2009 y Registro de programas 3776 del 09 septiembre del 2011.

Confiere el presente certificado a:

Kelly Tatiana García Villota

T.I. 980111-57599 Expedida en Mocoa Ptyo.

Por haber aprobado satisfactoriamente el curso de "Facturación Hospitalaria y Manejo de historia clínica digital", bajo software **Infosalud y Clinicall.**

Expedido en Mocoa Putumayo, a los 08 días del mes de Octubre del año Dos mil quince (2015)

Salvador Morales Acosta
Rector Sistap

Yeny Rocio Rosero Maya
Coordinadora Académica

EL COORDINADOR DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE TALENTO HUMANO DE LA E.S.E. HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ

CERTIFICA:

Que, **KELLI TATIANA GARCIA VILLOTA.**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.124.865.402 expedida en Mocoa-Putumayo, presta sus servicios en la **E.S.E. HOSPITAL JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ**; desempeñándose como Auxiliar de Enfermería en la Unidad Funcional de Urgencias de la empresa.

No.	MODALIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	DURACIÓN	
				MESES	DIAS
0050	CPS	01-01-2020	31-03-2020	3	
	Adicional 01	01-04-2020	31-05-2020	2	
0671	CPS	01-06-2020	31-07-2020	2	
1086	CPS	01-08-2020	30-09-2020	2	
1808	CPS	01-10-2020	31-10-2020	1	
2172	CPS	01-11-2020	31-12-2020	2	
0202	CPS	01-01-2021	31-03-2021	3	
0702	CPS	01-04-2021	30-06-2021	3	
1377	CPS	01-07-2021	31-08-2021	2	
1944	CPS	02-09-2021	30-09-2021	1	
2552	CPS	01-10-2021	30-11-2021	2	
	Adicional 01	01-12-2021	31-12-2021	1	VIGENTE

La presente certificación se firma y se expide para fines de la persona interesada. Es válida para demostrar experiencia contractual.

Dado en la ciudad de Mocoa a los 20 días del mes de diciembre de 2021.

OSCAR ORLANDO BURGOS TULCAN
Coordinador U. F. de Talento Humano

Proyecto: **Ramiro José Rosero Revelo**
Apoyo Contratación

CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO(A) EN PROCESOS DE CARÁCTER ALIMENTARIO

Yo, Kelly Tatiana García Villota, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía Número 1.124.865,402 por medio del presente escrito manifiesto, bajo la gravedad de juramento, que NO tengo conocimiento sobre demandas de carácter alimentario en mi contra, como también expreso que a la fecha NO estoy incurso (a) en procesos por alimentos.

Además, manifiesto que en el evento de que surja una condena de esta naturaleza en mi contra, cumpliré con mis obligaciones de familia, para lo cual saldré al saneamiento de dicha sentencia, como lo estipula el Artículo 6º de la Ley 311 del 12 de agosto de 1996.

El presente testimonio espontáneo y voluntario se realiza de acuerdo con lo fijado en el artículo 7º del Decreto Ley 019 de 2012 y el artículo 2.2.5.1.8 del decreto 1083 de 2015; y se expide a los 14 días del mes de enero de 2022, con destino a la Gobernación del Departamento de Putumayo.

Kelly García

KELLY TATIANA GARCIA VILLOTA
CC. 1.124.865.402 de Mocoa - Putumayo

El servicio público es de todos | Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2022-01-20 10:46

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
KELLY	TATIANA	GARCIA	VILLOTA

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1124865402

Lugar de nacimiento					
País	Colombia	Departamento	Putumayo	Municipio	MOCOA

Lugar de domicilio					
País	Colombia	Departamento	Putumayo	Municipio	MOCOA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	GOBERNACION DEL PUTUMAYO

Lugar de sede					
País	Colombia	Departamento	Putumayo	Municipio	MOCOA

Dirección	
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$17.640.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$17.640.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
AHORROS	Colombia	$100.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

DRA. MARIA ELENA PEREZ MEDICO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO RM 521700 LSO 0384	CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

FECHA DE EXAMEN	LUGAR	TIPO DE EXAMEN
16//06/2021	MOCOA (PUTUMAYO)	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO -

NOMBRE DE LA EMPRESA	CARGO
HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN
KELLY TATIANA GARCIA VILLOTA	CC - 1124865402



FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	GENERO
11/01/1998	23 AÑOS	FEMENINO

EXAMENES PRACTICADOS

Exámen físico:	Normal	Optometría - Visiometría:	No Realizado	Audiometría:	No Realizado
Espirometría:	No Realizado	Psicología:	No Realizado	Prueba Psicosensometrica:	No Realizado
Electrocardiograma:	No Realizado	Rx de tórax::	No Realizado	Rx de columna:	No Realizado
Detección de alcohol:	No Realizado	Detección de drogas:	No Realizado	TSH:	No Realizado
T3, T4:	No Realizado	Transaminasas:	No Realizado	Fosfatasa alcalina:	No Realizado
Cuadro Hemático:	No Realizado	Glicemia:	No Realizado	Colesterol Total:	No Realizado
Triglicéridos:	No Realizado	Hdl, Ldl, Vldl:	No Realizado	Parcial de Orina:	No Realizado
Bun:	No Realizado	Creatinina:	No Realizado	Frotis Faringeo:	No Realizado
Koh:	No Realizado	Coprológico:	No Realizado	Baciloscopia:	No Realizado
Otros:	No Realizado				

CONCEPTO APTITUD LABORAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES PARA EL CARGO, SE RECOMIENDA ADOPTAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD POR EMERGENCIA SANITARIA, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19, SE RECOMIENDA REVISAR TITULACION DE ANTICUERPOS CONTRA HEPATITIS B.

RECOMENDACIONES

Programa Vigilancia Epidemiológica	Salud Ocupacional	Médicas
PVE BIOMECANICO.	PAUSAS ACTIVAS. HIGIENE POSTURAL. CALISTENIA. CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL.	ESTILOS DE VIDA SALUDABLES. ACTIVIDAD FISICA REGULAR. USO DE PROTECCION SOLAR. USO DE PROTECCION OCULAR AMBIENTAL.

Elaborado por: María Elena Pérez, M.D. Especialista en Salud Ocupacional RM 521700 Resolución 3384

MARIA ELENA PEREZ MELO
MEDICO ESPECIALISTA SALUD OCUPACIONAL
RM # 521700 LSO 0384

Trabajador: Kelly Garcia.

KELLY TATIANA GARCIA VILLOTA
CC No. 1124865402

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS EPS EMSSANAR SAS
MRC - Independiente

La EPS EMSSANAR SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 1124865402
Apellidos:	GARCIA VILLOTA
Nombres:	KELLY TATIANA
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	MRC - Independiente
Tipo de afiliado:	Cabeza de familia/Cotizante
Tipo de trabajador:	Independiente
Estado de afiliación:	Activo
Estado de servicio:	Activo
Fecha de Afiliación:	01/02/2018
Departamento de Afiliación:	PUTUMAYO
Municipio de Afiliación:	MOCOA
IPS Primaria:	ESE HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ - MOCOA (PUTUMAYO)
Zona:	Urbana

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan Obligatorio de Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multiafiliación ni para traslados (Decreto 806 Artìculo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 14 de Diciembre de 2021 a solicitud del interesado.

JEFE COMERCIAL
EMSSANAR SAS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

Colpensiones
Ven por tu futuro ya

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **KELLY TATIANA GARCIA VILLOTA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1124865402,** se encuentra afiliado/a desde **04/08/2017** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 15 de diciembre de 2021.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

aportes en línea

Resumen general de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1124865402		GARCIA VILLOTA KELLY TATIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	av. colombia	MOCOA-PUTUMAYO	4205228	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-12	2021-12	1244458865	9428341955	I	2022/01/04	2021/12/14	BANCOLOMBIA	0	$281,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC 1124865402	GARCIA KELLY	25-14	30	$908,526	$145,400	ESSC18	30	$908,526	$113,600		0	$0	$0	14-23	30	$908,526	$22,200	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				**$908,526**	**$145,400**			**$908,526**	**$113,600**			**$0**	**$0**			**$908,526**	**$22,200**		**$0**	**$0**

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,400	$0	$0	$145,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$145,400	$0	$0	$145,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$22,200	$0	$0	$22,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$22,200	$0	$0	$22,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$113,600	$0	$0	$113,600
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$113,600	$0	$0	$113,600
TOTAL				1	$281,200	$0	$0	$281,200

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	01 Marzo 2021	SINOVAC Vacuna	202101004A	H.J.M.H	Jessika Burbano	1006816065
	2	29 Marzo 2021	Sinovac	E202102011	HJMH	Elvira Rodri. Vasquez	69005634

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres: Kelly Tatiana

Apellidos: Garcia Villota

Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte PEP otro cuál:

No. 1124865402

Fecha de nacimiento: Día 11 Mes 01 Año 1998

Certificado Bancario

Lunes, 23 de Noviembre de 2020

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que KELLY TATIANA GARCIA VILLOTA identificado(a) con CC 1124865402, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado	Saldo
CUENTA DE AHORROS	92700010769	2018/10/02	ACTIVA	144,154.06

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Juan Camilo Moreno.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el momento de todos
Bancolombia